Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

Con motivo de la medida que flexibiliza el uso de la mascarilla en los exteriores a partir de mañana 26 de junio

La Comunidad de Madrid recuerda que el uso de la mascarilla sigue siendo obligatorio en todo el transporte público de la región

- Se mantendrán los carteles que recuerdan su utilización en todas las estaciones de la red del suburbano, además de los autobuses urbanos e interurbanos
- Continúa funcionando el sistema automatizado para controlar y limitar el acceso en las estaciones de Metro o la apertura automática de puertas en la mayoría de trenes

25 de junio de 2021.- La Comunidad de Madrid recuerda el uso obligatorio de la mascarilla en todo el transporte público, Metro y autobuses urbanos e interurbanos de la región, pese se haya flexibilizado su uso en exteriores desde mañana 26 de junio.

Para evitar confusiones y garantizar la seguridad de los viajeros, la Comunidad de Madrid, a través del Consorcio Regional de Transportes, recuerda la importancia de llevarla puesta, como hasta ahora, tanto en las estaciones como en el interior de los trenes, en el caso de Metro, así como en vehículos y autobuses de transporte público.

Desde que se hizo obligatorio el uso de la mascarilla en el transporte público, el pasado mayo del año 2020, Metro de Madrid diseñó un cartel para informar a los viajeros en todas sus instalaciones (accesos y andenes de las estaciones), donde continúan expuestos.

Hasta ahora, de manera prácticamente unánime, los viajeros la llevan puesta correctamente, haciendo posible los viajes seguros. Solo se ha registrado algún hecho aislado en el que algún usuario no la llevaba o de manera incorrecta, en cuyo caso se ha recordado por parte del personal de Metro la necesidad de llevarla.

En el caso de la red urbana e interurbana de autobuses, el acceso a los vehículos recuerda en todo momento la obligatoriedad de su uso a la hora de acceder al mismo.

METRO, SERVICIO ESENCIAL

Metro ha sido un medio de transporte esencial durante la pandemia que ha facilitado la movilidad aun en los momentos más difíciles y, por ello, es fundamental que lo continúe siendo, sobre todo ahora que la normalidad está más cerca y un mayor número de personas se desplaza empleando este medio, que va recuperando la afluencia normal de viajeros, un 61% en el caso del mes de mayo respecto a los que tenía antes de la pandemia.

La instalación de los carteles fue una de las medidas que se tomó en Metro para garantizar la seguridad, y al igual que esta, otras tantas siguen en marcha como el sistema automatizado para controlar y limitar el acceso en las estaciones y, de esta manera, controlar el aforo, o los dispositivos de supervisión de afluencia de viajeros que distribuye a los usuarios en los andenes para evitar aglomeraciones.

Estas acciones continúan al igual que las desinfecciones mediante limpiezas continúas de trenes e instalaciones, la renovación del aire de los trenes cada 2,5 minutos de media, o la apertura automática de puertas en la mayoría de los trenes.

Además, Metro de Madrid dispone de una app móvil que facilita información estadística del grado de ocupación de los trenes por estación, sentido y tramo horario, así como del grado de ocupación en tiempo real de las estaciones con control de aforo. Ésta es una herramienta muy útil y completa para todas aquellas personas que quieran planificar con antelación su viaje, permitiéndoles conocer el estado y la ocupación tanto de las instalaciones como de los trenes que circulan por la red.